



RESOLUCIÓN No. 0599
21 de abril de 2015

Por la cual se autoriza un congelamiento de módulo de Inglés

El Vicerrector Académico con funciones de Rectoría del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que la joven **MILLY YOMAIRA COMAS SIERRA**, del Programa Tecnología en Gestión de Procesos Industriales, canceló por medio de la entidad financiera ICETEX, dos (2) módulos de inglés por valor de Trescientos Sesenta Mil Ochocientos Treinta y Seis Pesos (\$360.836) en el periodo 2015-1.

Que mediante solicitud de fecha 06 de abril de 2015, la estudiante en mención solicita le sea congelado los módulos de Inglés por valor de Trescientos Sesenta Mil Ochocientos Treinta y Seis Pesos (\$360.836) por cruce de horarios no pudo cursar dichos módulos.

Que en el Parágrafo 2. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece que "No se recibirán solicitudes extemporáneamente. El valor de matrícula congelado tendrá vigencia máxima de dos (2) periodos académicos, contando a partir del periodo académico siguiente a la congelación".

Que en el Parágrafo 8. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece, que "el valor congelado de matrícula no es reembolsable ni transferible".

Que el señor Vicerrector Académico con funciones de Rectoría, **ARCESIO JULIÁN CASTRO AGUDELO**, autoriza el congelamiento sin opción de reembolso del valor de Trescientos Sesenta Mil Ochocientos Treinta y Seis Pesos (\$360.836) por concepto de dos (2) módulo de inglés, lo anterior amparado en lo establecido en el Reglamento Estudiantil del Instituto.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el congelamiento sin opción de reembolso del valor de Trescientos Sesenta Mil Ochocientos Treinta y Seis Pesos (\$360.836) por concepto de dos (2) módulo de inglés a la estudiante **MILLY YOMAIRA COMAS SIERRA**, del Programa Tecnología en Gestión de Procesos Industriales.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los veintiún días (21) días del mes de abril de 2015.


MBA. ARCESIO JULIÁN CASTRO AGUDELO
Vicerrector Académico con funciones de Rectoría





SOLICITUD DE CANCELACION, CONGELAMIENTO DEL PERIODO ACADÉMICO O REEMBOLSO.

FR-DER-04-V6
Vigencia: 30/01/2015
Pág. 1 de 1

AB-2006
Dirección
de Centro
Olga Castro
06/04/2015

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

FECHA DE SOLICITUD		APELLIDOS	NOMBRES	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO:
06 04 2015	2015				
PERIODO ACADÉMICO	SEMESTRE/CUATRIMESTRE	Comas Sierra	Milly Yomaira	1.042.441.561	3741050

Correo Electrónico donde se notifique respuesta: anmiga_28@hotmail.com

Nombre del Programa: Procesos Industriales.

Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Periodo Académico o Reembolso

MI motivo de Congelamiento se debe a que me encuentro dando dos materias de mi programa (Miércoles y Viernes) y también hay un día a la semana que no se da clase de inglés; por este motivo solo asistiría dos veces a la semana y así no me sirve.

Marque con una X la opción	Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico o quien haga sus veces			
1) ¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula?	[Hatched Area]	¿El estudiante Matriculó Módulos?	Si	No
2) ¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula?				
3) Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo?				
4) ¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?		
5) ¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?		

6) Otro: Congelamiento de inglés

Para los casos 4 y 5 indique los módulo (s) que quedaran en su matrícula?

CODIGO (S)	NOMBRE DE MODULO (S)	CREDITO (S)

Milly Comas

Firma del Solicitante

Aprobada	<input checked="" type="checkbox"/>	No Aprobada	<input type="checkbox"/>	Cón Vo.Bo. del Coordinador	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin Vo.Bo. del Coordinador	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	----------------------------	-------------------------------------	----------------------------	--------------------------

Observaciones del Rector
Aracelis Cortés A
Viceministra de Asesoría de Gestión de Recursos de Rectoría.

Observaciones Coordinador Académico o quien haga sus veces
Congelar valor correspondiente módulo de inglés.

Yolanda [Signature]
Coordinador Académico o quien haga sus veces

Re: Verificación Centro de Idiomas
centrodeidiomas<centrodeidiomas@itsa.edu.co>

mié 22/04/2015 3:16 p.m.

Bandeja de entrada

Para: Ingrid Jinete González <ijinete@itsa.edu.co>;

Cordial saludo Ingrid,

Las estudiantes Milly y María Fernanda no asistieron a las clases de ingles.

Atentamente,

Coordinación Centro de Idiomas ITSA

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA

Calle 45 No. 48-31

3722929 Nit.: 802.011.065- 5

Correo centrodeidiomas@itsa.edu.co

Barranquilla- Atlántico

Re: Verificación Financiera
jorge luis Regino Cabrera<jregino@itsa.edu.co>
vie 17/04/2015 9:56 a.m.
Bandeja de entrada
Para: Ingrid Jinete González <ijinete@itsa.edu.co>;

*-Maria Fernanda Higuera sierra: Cancelo con icetex 2 modulos ingles por \$ 360.836 el dinero ya
↻ ingreso a itsa.*

*-Milly Yomaira Comas Sierra: Cancelo con icetex 2 modulos ingles por \$ 360.836 el dinero ya
ingreso a itsa.*

*-José Agustín Gómez Visbal: cancelo la suma de \$ 180.418 por concepto de modulo de ingles el
dia 16/01/2015*

*-Keyner De Jesús Pérez Bernal: Cancelo la suma de \$ 134.728 por concepto de matricula el dia
03/03/2015. Aplico auxilio comfamiliar por \$ 350.000 el dinero no a ingresado a itsa.*

*-Jorgenzon Sáenz Arroyo: Cancelo la suma de \$ 180.418 por concepto de modulo de ingles el dia
20/02/2015*

Atentamente,
Jorge Regino Cabrera.
credito y cartera ITSA Barranquilla

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA

Carrera 45 No. 48 - 31

Tels: (5) 3722929

Nit.: 802.011.065- 5

Soledad- Atlántico

www.itsa.edu.co

¡ SOMOS ITSA, SOMOS CALIDAD !



Por favor, antes de imprimir este e-mail piense si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cosa de todos.